

PROYECTO EDUCATIVO MERCEDARIO



Centros Educativos
Mercedarios
—————
A R G E N T I N A

Publicación:

PROVINCIA MERCEDARIA ARGENTINA

Curia Provincial - Convento Grande "San Ramón Nonato"

Reconquista 269 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

E-mail: provimerced@merced.org.ar

Portal Web: www.merced.org.ar

CONSEJO EDUCATIVO MERCEDARIO

Edición:

ECOS:::MERCED

Equipo de Comunicación - Provincia Mercedaria Argentina

Sede - Convento Máximo "San Lorenzo Mártir"

25 de Mayo 83 - Córdoba Capital

E-mail: ecosmerced@merced.org.ar

Impresión:

Imprenta Soluciones Gráficas

Mayo de 2008 - Córdoba - Argentina

Hacia una propuesta educativa mercedaria

El Proyecto Educativo Mercedario es el fruto de un proceso de participación y consenso entre los Centros Educativos Mercedarios en Argentina, que tiene sus raíces más profundas en la espiritualidad mercedaria.

Como horizonte de valores y principios que orientan nuestras prácticas escolares, la espiritualidad mercedaria es un modo de comprender el “mundo de opresiones” y de seguir a Cristo Redentor en la Iglesia Católica, en actitud de comunión fraterna y servicio liberador para con toda la humanidad. Podemos decir, entonces, que la identidad de nuestros Centros Educativos Mercedarios se expresan en su carácter humanista, católico y en su pertenencia a la Merced y la preocupación por la excelencia académica, la importancia del valor y relevancia social de lo educativo, se ordenan a este carácter.

Históricamente, la espiritualidad mercedaria nace con la Orden de la Merced (Padres Mercedarios) en la ciudad de Barcelona en el siglo XIII, en tiempos de las Cruzadas, cuando San Pedro Nolasco, inspirado por María de la Merced, funda una comunidad de religiosos para la visita, el rescate y la liberación de cristianos cautivos. Los primeros mercedarios visitaban a los cautivos oprimidos y en peligro de perder su fe y los rescataban, aun a riesgo de perder su propia vida, para devolverles la libertad de hijos de Dios en su patria.

Con ojos de fe y un corazón agradecido por esta dignidad de hijos, los mercedarios celebramos a Dios como Padre de misericordia que nos rescató por medio de su Hijo Jesucristo para convocarnos, por su Espíritu, a crear comunidades fraternas de hombres y mujeres libres y liberadores.¹

Nuestro compromiso mercedario ha ido adecuándose a las cautividades de distintas épocas. Los misioneros mercedarios llegaron a América en el segundo viaje de Colón. Muchos frailes participaron en la gestación de nuestra Patria como libre y soberana, en la Revolución de Mayo. Y en tiempos del Fr. José León Torres, con la fundación de la Hermanas Mercedarias del Niño Jesús, ha incurrido en la educación católica como una forma de redención.

Hoy nuestra misión sigue siendo la liberación de los cautivos, los cristianos en peligro de perder su fe por falta de libertad. Las “nuevas cautividades” son más complejas y profundas. Consisten en las amenazas a la vida y la dignidad humana por principios y sistemas sociales, políticos y culturales opuestos al Evangelio de Jesús.² Los mercedarios hoy en Argentina nos comprometemos con las personas oprimidas por “nuevas formas de cautividad”, presentes en las situaciones de menores en riesgo social, en la familia en crisis y en la exclusión de la cultura del trabajo.³

Entendemos que nuestra misión educativa consiste en educar en y para la libertad personal y la inclusión comunitaria como compromiso de democratización social. Procuramos la formación integral de la persona y la comunidad escolar, abiertos al don de la fe y comprometidos con la democracia, construyendo así un mundo más humano y fraterno en favor de los más pobres y excluidos. Esto es lo que pedimos y nos comprometemos a realizar cada vez que rezamos juntos como hermanos: “Padre nuestro... venga a nosotros tu Reino...”

Confiados en la misericordia de Dios y en el amor maternal de María de la Merced, como mercedarios nos sentimos guiados por la pasión liberadora de San Pedro Nolasco y nos proponemos caminar juntos hacia la construcción de comunidades educativas más humanas, fraternas e inclusivas.

NUESTRA IDENTIDAD EDUCATIVA COMO ESCUELA CATÓLICA

En tanto escuelas católicas, las escuelas mercedarias ofrecemos a todos el servicio eclesial de la educación en una realidad concreta, inserta y en comunión con la Iglesia Diocesana. Proponemos a Cristo como fundamento de nuestro proyecto educativo en cuanto revela y promueve el sentido nuevo de la existencia, capacitando al hombre para pensar, querer y actuar según el Evangelio. Esta referencia permanente al Evangelio fundamenta y articula nuestra misión de educar a niños y jóvenes para que lleguen a realizarse integralmente como personas para encontrar el sentido de la vida desde una visión humanista-cristiana de la persona.

Para la escuela católica, los principios evangélicos son normas educativas, motivaciones interiores y metas finales.⁴

La escuela católica es el lugar de la transmisión orgánica, crítica, valorativa, histórica y dinámica de la cultura⁵, entendiéndola como la forma que un pueblo tiene de relacionarse con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios.⁶

“La educación es una actividad humana del orden de la cultura; la cultura tiene una finalidad esencialmente humanizadora (...) el objetivo de toda educación genuina es la de humanizar y personalizar al hombre”.⁷

La educación humaniza y personaliza cuando logra que la persona desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolos fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia.⁸

La educación propuesta por la escuela católica favorece la síntesis fe y cultura. Un diálogo que engloba una doble dimensión: por un lado, la de evangelizar la cultura y por otro, la de inculturar la fe.

La escuela católica debe contribuir a la elaboración de un discurso ético en y para un mundo cada vez más universal, que subraye la defensa de la dignidad de la persona sin distinción alguna; así como a la educación en la solidaridad, la cooperación, la justicia y la paz, en tiempos de predominio de individualismo, exclusión y discriminación crecientes.

La educación católica entiende que los padres son los principales responsables de la educación de sus hijos, son los agentes naturales y primarios que deben elegir conscientemente la formación que desean para ellos. Esta elección implica una aceptación de los lineamientos generales del proyecto educativo institucional, una participación activa en el mismo, una actitud de apertura y diálogo con la institución escolar y un acompañamiento comprometido en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Las familias son parte de la comunidad escolar, comparten su mismo proyecto educativo y están convocados a unir sus esfuerzos para hacerlo realidad.

1.1. La escuela mercedaria entiende que:

La educación, en primer lugar, es uno de los procesos de construcción y transformación de la cultura y es un derecho fundamental de las personas, fundado en su dignidad humana.

"Se trata de insistir de un modo práctico en el acceso universal a los saberes: ese acceso es para todos....".⁹

"... en los años que se acercan debe realizarse (o reasumirse) esta labor: no se puede redimir a los hombres sin educarles en la libertad, sin denunciar los riesgos de la esclavitud de una cultura que se cierra en sí misma, sin avanzar en el camino de una educación en la que todos puedan ser hermanos".¹⁰

"...Hoy, las nuevas formas de cautividad: constituyen el campo propio de los mercedarios y se dan allí donde hay una situación social en la que concurren, siguiendo las constituciones de la Orden de la Merced, las siguientes condiciones: 1) Se viven situaciones opresoras y degradantes de la persona humana; 2) estas situaciones y estructuras nacen de principios y sistemas opuestos al Evangelio; 3) Ponen en peligro la fe de los cristianos".¹¹

El carisma mercedario impulsa a ayudar, visitar y redimir a las personas que se encuentran cautivas en estas realidades.

"La educación será, en segundo lugar, proceso humanizante... Educa a los hombres para la madurez humana, a fin de que ellos puedan realizarse como libres, en forma creadora, crítica, no impositiva".¹²

"En tercer lugar, la Iglesia quiere educar a hombres cristianos. Sólo cuando les ha dado acceso a la cultura y libertad puede proponerles la palabra y el camino de Jesús." ¹³

"Finalmente, en línea mercedaria, la Iglesia debe educar a sus creyentes para que ellos sean redentores, capaces de ofrecer su vida y libertad por los hermanos... para convertirlos en mensajeros de liberación sobre la tierra".¹⁴

Así es posible afirmar que "... se educa para ver, tanto en plano del conocimiento científico como en el plano de la participación personal... se educa para juzgar en clave de discernimiento teórico y sabiduría práctica... se impulsa a formar un hombre de acción: no es un simple teórico que traza los planes desde arriba, ni un eterno aprendiz que no hace más que prepararse." ¹⁵

La escuela mercedaria entonces:

Es comunidad evangelizadora que interpreta en forma crítica la cultura, aportando en su construcción desde la educación de personas capaces de liberarse y liberar.

Es una comunidad de hombres y mujeres que comparten un mismo proyecto educativo y unen sus esfuerzos para hacerlo realidad. Los miembros de la comunidad educativa ven en San Pedro Nolasco el modelo de hombre que supo descubrir a Cristo en los más pobres, perseguidos, oprimidos (Cf. Mt. 25,31-40)¹⁶ ; por ello, ponen especial atención a las nuevas cautividades que impiden al hombre la libertad y la dignidad.

Está formada por equipos de conducción y animación, docentes, alumnos, personal administrativo, de maestranza, padres, ex alumnos, asesores y religiosos mercedarios.

Entiende a los educandos como los verdaderos protagonistas de su propia educación y los prepara para participar gradual y responsablemente en la misma.¹⁷

La comunidad educativa es el espacio donde se siente, se vive y se realiza la libertad del hombre en comunión con Dios y con los hermanos.

María de la Merced, cercana y solidaria con el sufrimiento de los hombres, “sigue asumiendo el proyecto curricular de Dios, iluminando la inteligencia y moviendo la voluntad de sus hijas e hijos para que sigan liberando a su pueblo de las nuevas formas de cautividad que se van haciendo presentes”.¹⁸ Experta en valores, nos educa en los grandes valores de la vida: la ternura, la paciencia, la misericordia, la esperanza, la justicia, la solidaridad, la alegría, la humildad. Mira nuestro quehacer cotidiano y nos hace especialmente atentos y comprometidos, como educadores y como escuela mercedaria, hacia aquellos que las prácticas sociales y educativas excluyen.

2. La escuela mercedaria al servicio de la educación de la persona

Los mercedarios tienen un ideal de hombre, nacido de la visión de San Pedro Nolasco. Un hombre integral, libre, en plena comunión con Dios y con los hermanos; por lo tanto, agente transformador de la realidad.

El hombre es una manifestación de la Creación, único e irrepetible, libre y autónomo, capaz de establecer la adecuada comunicación con el otro. Capaz de defender su dignidad.

La escuela tiene como vocación educar para ayudar a formar hombres y mujeres que sean y actúen conforme al proyecto de Dios que lo invita a la realización plena, a la convivencia fraternal, a la colaboración, a través del trabajo, para la construcción de un mundo más justo y más humano para todos, a la relación con Él como hijo, a la acción redentora.

Las escuelas se orientan a formar para la libertad con responsabilidad.¹⁹ La acción educativa se orienta a la liberación, llevando al alumno a descubrir cuáles son las ataduras que le impiden el crecimiento en libertad. ²⁰ Por ello nos comprometemos a contribuir en:

La formación integral de niños y adolescentes a través del desarrollo de sus capacidades físicas, socio-afectivas, intelectuales, éticas y espirituales en el marco de una educación para la diversidad.

Promoviendo una persona:

Con capacidad de reflexión, iniciativa, creatividad e inquietud por el saber.

Con sensibilidad crítica para leer, interpretar y transformar la realidad en que vive según los valores auténticamente humanos y evangélicos.

Con una conducta responsable, liberada de condicionamientos personales y sociales, que respeta la dignidad y la libertad de los otros.



Con capacidad para asumir el compromiso de ser sujeto activo de su propia historia, aceptando la realidad concreta de su tiempo para transformarla.

Con aceptación de su trabajo como medio de realización personal, en colaboración con el plan de Dios por un mundo más justo y fraterno.

Con capacidad para construir un proyecto vital con adhesión a la persona de Jesucristo.

La integración de los padres de los alumnos, considerados los primeros educadores de sus hijos, promoviendo la formación permanente de la familia, generando una relación fluida y solicitándoles que renueven anualmente su adhesión al proyecto educativo mercedario.

El desarrollo de la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, en un ambiente de fe y caridad fraterna, de síntesis entre fe y cultura.

El desarrollo de un estilo pedagógico que promueva la vivencia de los valores evangélicos, la libertad responsable, la perseverancia en el trabajo, la disposición a continuar aprendiendo a lo largo de la vida, la creatividad y la conciencia crítica, a través de una mirada integradora de la realidad, de una profunda comprensión de los complejos problemas humanos, con un abordaje interdisciplinario que facilite la integración de ciencias exactas, naturales, sociales y la sabiduría cristiana.

La vivencia de un clima de trabajo alegre y abierto, basado en las virtudes cristianas y en los valores del respeto mutuo, la solidaridad, la sinceridad y la cooperación que formen en la cotidianidad para una auténtica vida democrática.

La construcción, desde la educación, de una sociedad fraterna de hombres libres y solidarios que optan por el amor de Cristo, que se fundamenta en la justicia, solidaridad y servicio, respetuosa de la persona y promotora del bien común.

2.1. La escuela mercedaria ofrece un estilo original de educar

La educación mercedaria es educación liberadora. Esta liberación es integral, en orden a que la persona alcance su sentido más pleno cuando descubra y llegue a vivir explícitamente su vocación en Cristo ayudando a transformar la sociedad, participando en la vida social, económica y política según los valores del Reino.

La escuela mercedaria será canto profético de libertad, espacio de educación liberadora en la medida que tenga algo distinto que decir en el mundo de la educación. Esta originalidad se hace acción educativa siendo “signo transparente de la Merced de María a través de la vivencia de los valores que emanan del carisma mercedario: amor, libertad, justicia y solidaridad”

Esta originalidad se hace acción educativa de prevención; de presencia constante y solícita; de acogida en el respeto de las singularidades, de experiencia de aprendizaje de la libertad; de construcción de diálogo y participación; de descubrimiento del Jesús vivo en el corazón de una comunidad que quiere ser orante, celebrativa, profundamente encarnada en la realidad de este tiempo, mariana.

Su desafío será estar en atenta escucha a las realidades de este tiempo, a las cautividades que impiden el desarrollo en plenitud de la dignidad y la libertad de hombres y mujeres, ante el avance de un modelo individualista, personal y excluyente, para comprometerse, desde la educación, en la promoción humana y cultural que permita un mundo sin excluidos ni cautivos.

3. Las opciones de la escuela mercedaria hoy

3.1. La opción por una escuela en clave pastoral:

La tarea a la que todos los actores escolares son convocados, directivos, docentes, auxiliares, alumnos, ex alumnos, familias, religiosos y laicos, es la realización, mediante la acción educativa, de la síntesis fe-vida-cultura. Para ello, la escuela mercedaria construye comunidades de creyentes que se encuentran en torno a los saberes culturales socialmente significativos, para su recreación crítica a la luz de la fe, buscando la conversión personal y grupal en un proceso que se inscribe en la evangelización de la cultura y en la inculturación del evangelio.

Se trata de sostener y de crear una escuela que evangelice, una escuela en clave pastoral, una escuela que anuncie a Jesucristo como Buena Noticia:

Por su ambiente, evangelización de la vida cotidiana,

En sus objetivos académicos, su proyecto curricular, sus modelos didácticos, evangelización del currículum;

En sus esquemas organizativos, de participación, comunicación y en las relaciones que establecen con el entorno, evangelización en clave misionera, educación a la solidaridad, la paz y la justicia,

En los espacios explícitos de educación en la fe, celebraciones litúrgicas y Misas, encuentros y retiros, misiones de anuncio, catequesis y enseñanza religiosa,

En la oportunidad de participar en experiencias asociativas de la Orden, de movimientos eclesiales y de la Iglesia local.

Frente a la cautividad del aislamiento y la separación, una escuela en clave pastoral trabaja por la creación de espacios de comunicación personal, de confianza y acogida donde todos sus miembros puedan ser, más humanos, más creyentes, más abiertos a la gratuidad del amor del Padre, más felices.

María, Madre del diálogo y Maestra de oración, invita a la comunidad a ser espacio celebrativo de la Vida.

La opción por una escuela en pastoral significa una tarea que debe entenderse:

a. En forma integral: toda la escuela y su actividad educativa es lugar de encuentro de la persona y su cultura con la salvación. La educación tiene como función la transmisión crítica de la cultura promoviendo el encuentro del educando con ella, capacitándolo para su inserción vital, consciente y recreadora

en el mundo, colaborando para que discierna con sinceridad el sentido de lo humano y reconozca como verdadera cultura humanizadora, la que condice con la dignidad humana y la promueve.

El objetivo de toda educación genuina es el de humanizar y personalizar al hombre, orientándolo hacia su fin último, que trasciende su propia finitud.

En realidad, la clave de la educación radica en lograr que el educando perciba los valores como respuesta a sus aspiraciones profundas, a sus ansias de vida, de verdad, de bien y de belleza, como camino de su inquietud de llegar a ser.

b. Con apertura: desde los anhelos y sufrimientos de los varones y mujeres y desde las realidades y valores de la cultura.

c. Crítica: posicionada en el Evangelio, la comunidad interpreta las situaciones que vive y la situación social para discernir su propia actuación.

d. Creativa: para diseñar un currículo que dé cuenta de la unidad de vida que se deriva de la encarnación redentora y permita los aprendizajes necesarios para el crecimiento de todos los miembros de la comunidad.

e. Activa: los aprendizajes, sobre todo los que son más transformadores, son realizados en un círculo de acción-reflexión-acción

f. Orgánica: insertada en la Iglesia Diocesana y en la Pastoral Orgánica Mercedaria.

g. Comprometida: desde el ambiente del aula al lugar donde está inserta en una presencia misionera y en acciones explícitas por la paz, la solidaridad y la justicia.

h. Transformadora: hacia adentro y hacia fuera, la escuela busca el cambio de criterios y de estructuras y está llamada a hacerlo sostenida en el tiempo y con proyección futura.

i. Comunitaria: planificar la escuela en pastoral diseñando proyectos curriculares y conducir actividades, son tareas de todos los que participan de la vida escolar.²¹

El acompañamiento de los procesos educativos, la participación en ellos de los padres de familia, y la formación de docentes, son tareas prioritarias de la pastoral educativa.

Una escuela en pastoral es una escuela planificada. “La acción pastoral planificada es la respuesta específica de la evangelización. Deberá realizarse en un proceso de participación en todos los niveles de las comunidades y personas interesadas, educándolas en la metodología del análisis de la realidad a partir del Evangelio, la opción por los objetivos y los medios más aptos y su uso más racional para la acción evangelizadora”.²²

En esta planificación hay un reconocimiento de la diversidad y el pluralismo como una oportunidad pastoral, es decir, una ocasión en la que se descubre una invitación de Dios para la salvación de todos y no como un escollo, como algo que debe ser removido para poder evangelizar.

En consecuencia, se reconoce en el interior de la escuela la diversidad de los destinatarios de la evangelización y las diferencias de sus procesos.

Por eso, es una escuela que mira a todos los núcleos que la conforman, a todos los integrantes de los núcleos y a la persona como una unidad. Así organiza actividades muy diversificadas: individuales, grupales y masivas; obligatorias y optativas; explícita e implícitamente evangelizadoras. Estas son concebidas como espacios curriculares o extra-curriculares diversificados u opcionales.

En estas actividades destinadas a los integrantes de la comunidad en su diversidad, las experiencias previas y actuales de cada persona son comprendidas como punto de partida; más aún, como preparación evangélica, como pedagogía de la Providencia que los ha traído hasta este encuentro con el Evangelio en la escuela.

3.2. La opción por una escuela que educa en y para la libertad

La libertad es un derecho de la persona por su dignidad humana y es, a la vez, un valor que ha de ser conquistado por cada ser humano. La libertad es don y tarea. Es siempre libertad contextualizada, habilitante para un compromiso, es capacidad de autonomía que crece y madura y, a la vez, capacita para la responsabilidad, la interdependencia y posibilita un nuevo estilo de relaciones con la realidad, las personas y los grupos.²³

En un tiempo donde la persona y la sociedad experimenta profundas vulnerabilidades y temores, educar en y para la libertad significa:

Educar en la confianza que posibilita la fe.

Educar la mirada y la escucha, toda la percepción, promoviendo la capacidad de interpretar críticamente la realidad.

Educar para la toma de decisiones con creciente coherencia y compromiso.

Dar sentido e integrar las decisiones en un proyecto de vida mediante procesos de discernimiento a la luz del Evangelio.

Abrir las puertas a la creatividad, que permite encontrar respuestas nuevas más allá de los condicionamientos sociales en una actitud de aprendizaje permanente.

Educar en la fortaleza que permite asumir el error como oportunidad de aprendizaje, afrontar los riesgos, superar el miedo a equivocarse, sostener las opciones.

3.2.1. Educación en la libertad y para la libertad. Proyecto de vida

La escuela mercedaria busca educar personas libres que estén al servicio de la sociedad humana y asuman en ella la construcción del Reino de Dios.

La misión se va haciendo posible desde el trabajo cotidiano, con sentido de libertad responsable, haciendo de cada espacio un lugar donde se eduquen personas en comunión con otras, conformando comunidades transformadoras de nuevos sentidos de la realidad.

La meta de acompañar a los niños y adolescentes al encuentro con Jesucristo vivo lleva a la escuela a colaborar en la construcción de la personalidad de los alumnos, teniendo a Cristo como modelo. Tal referencia, al hacerse progresivamente explícita e interiorizada, le ayudará a ver la historia como Cristo la ve, a juzgar la vida como Él lo hace, a elegir y amar como Él, a cultivar la esperanza como Él nos enseña, y a vivir como Él, la comunión con el Padre y el Espíritu Santo.²⁴

Acompañar en la construcción de un proyecto de vida, responde a una doble dimensión: por un lado, la necesidad de cada persona de construir su propio destino, encontrando las razones para la existencia y afirmando su libertad personal. Por otro, la responsabilidad de la escuela de educar para un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de Su vida nueva.²⁵

Así creemos que el ser humano es plenamente tal cuando tiene capacidad para proyectar su futuro, e ir haciéndolo desde las riquezas del presente y del pasado. Cuando tiene la posibilidad de descubrir su vocación original y realizarla. Cuando tiene el espíritu de adopción que grita en su interior "Abba Padre" (Rom.8, 15)

3.2.2. Educación y convivencia escolar

La educación para ser y estar con otros encuentra en la escuela un espacio y tiempo privilegiado. Son valores y experiencias de formación para la vida democrática:

La participación con responsabilidad en la vida del aula y de la institución,

La resolución pacífica de los conflictos cotidianos,

El trabajo cooperativo para el mejoramiento de la vida común,

El compromiso en proyectos concretos de solidaridad en la escuela y con el ambiente en la que está inserta,

El ejercicio de la libertad, el afecto, la tolerancia, la honestidad, el respeto, la justicia, en las relaciones entre pares y con los adultos;

El esfuerzo y la valoración del trabajo bien hecho.

La convivencia se construye en la escuela, se aprende y se enseña. Es el primer espacio de vida pública de los niños. Es el lugar donde transcurre la mayor parte del tiempo, es el ámbito donde se desarrollan actividades fundamentales; constituye la unidad de pertenencia y referencia de los alumnos. Es el espacio donde se cimientan las relaciones sociales, aquí hablamos, escuchamos, dialogamos, discutimos, reflexionamos, enseñamos, aprendemos, jugamos, participamos.

La convivencia armónica en un colegio surge de una adecuada comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, donde la confianza y la libertad se armonizan con el desarrollo del autodomínio y de la responsabilidad personal. Una convivencia que no niega los conflictos sino que los reconoce y los aborda para poder superarlos a través del diálogo y los acuerdos.

Las normas de convivencia son la expresión de la confluencia y el acuerdo de todos los actores de una institución, se fundamentan en la misión y objetivos de la escuela, están en orden al desarrollo personal, promueven tanto el aprendizaje como la participación y se experimentan en un clima de trabajo afable y proactivo. Es imprescindible que, cada integrante de la comunidad educativa, las asuma, sosteniéndolas y afianzándolas en sus acciones concretas y cotidianas.

Frente a las conductas que alteran la convivencia, las acciones reparadoras apuntarán al desarrollo de estos objetivos, siendo estímulos positivos, cuya finalidad es el crecimiento integral del alumno con el debido acompañamiento de las familias.

3. 3. La opción por una escuela inclusiva

La educación inclusiva no sólo reconoce el derecho natural a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de la diversidad, el don y la riqueza que significan las diferencias.

La opción por una escuela inclusiva significa la transmisión de nuevos valores en la escuela, implica incrementar la participación y disminuir los procesos de exclusión. Supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde un marco de un currículum común, poniendo especial atención a la construcción de un contexto escolar liberador marcado por relaciones humanizantes y humanizadoras, profesor- alumno y alumnos entre sí, a la apertura y a la acción compartida con el medio local en el que la escuela está inscripta.

3.3.1. Principios a seguir en la atención a la diversidad

Personalización antes que estandarización frente a un alumno tipo o promedio que en la realidad no existe. Esto significa reconocer las diferencias individuales, sociales y culturales de los alumnos a partir de las cuales se orienta la acción educativa.

Respuesta diversificada antes que respuesta uniforme. Permite adecuar a las diferentes situaciones los puntos de partida de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Heterogeneidad antes que la homogeneidad. Este principio destaca el valor de los agrupamientos heterogéneos de los alumnos para educar en valores de respeto y aceptación de las diferencias en una sociedad plural y democrática.

Una escuela inclusiva no puede ignorar una cautividad de nuestro tiempo, el fracaso escolar. Para ello se deberá reflexionar sobre los motivos por los que se produce, revisar las prácticas docentes y elaborar estrategias que tiendan a disminuirlo.

3.4. Consideraciones pedagógico-didácticas

La centralidad de la relación pedagógica, como encuentro de generaciones en diálogo en torno a los saberes, pide un educador y un equipo de educadores que ayuden en el desarrollo y la promoción de las capacidades y singularidades de todos los alumnos, reconociendo:

Que cada persona construye su aprendizaje utilizando sus herramientas mentales cognitivas- afectivas, sus hipótesis previas, sus experiencias, su inserción sociocultural e histórica, su estilo singular de pensar y de aprender, en un proceso complejo por medio del cual incorpora, elabora, re-crea o produce información y conocimientos desde un lugar social y cultural.

Que el aprendizaje requiere de la interacción proactiva del docente. la interacción del sujeto con sus pares, el reconocimiento de la potencialidad constructiva del error, el protagonismo de los alumnos y la consideración de la dinámica de los grupos clase.

Que la enseñanza se plantea como el proceso de facilitación de la exploración y la creación de significados a través de la colaboración a partir de la interacción. Enseñar es despertar el deseo de aprender estimulando la curiosidad, facilitar experiencias de aprendizaje, compartir saberes y alentar el análisis crítico incorporando procesos de reflexión y meta cognición. El educador está atento a los procesos personales y ritmos de aprendizajes individuales y grupales; promueve experiencias de aprendizaje constructivo y cooperativo, impulsa proyectos que promuevan la transversalidad e interdisciplinariedad.

Que la escuela debe ser una escuela que aprende con un currículo flexible, creativo, colegiado, que atiende a la diversidad, cuya construcción genera vínculos, participación y autonomía, en el marco de la propia identidad cultural y carismática.

Que el currículum resulta el objeto socio cultural en permanente transformación en el que se sintetizan las intenciones, contenidos y estrategias de acción pedagógica y sirve de base para programar la educación. Se asume la construcción y reconstrucción del currículum como un proceso de investigación – acción centrada en la práctica educativa, resignificando la propuesta oficial en el ámbito institucional y del aula en el marco de la propia identidad cultural y carismática.

Que los contenidos son el conjunto de saberes relevantes cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se consideran fundamentales para su desarrollo y socialización.

Que el aula es todo espacio de aprendizaje intencionalmente planificado, el salón de clase, el patio y los laboratorios, la biblioteca y las convivencias, el espacio de Internet y los museos, los viajes de estudio, los campamentos y el barrio, cada vez que se presentan como oportunidades de encuentro con los mundos del saber. El aula es espacio privilegiado de comunión, de participación y de acción.

Que la articulación horizontal o de extraescuela -conjunto de procesos de coordinación a desarrollar entre diferentes agentes y contextos educativos (familia, instituciones, otros centros escolares)- así como la articulación vertical o de intraescuela -conjunto de procesos de coordinación a desarrollar entre grupos de distintos niveles de escolaridad, inter e intraciclos, departamentales e interdepartamentales, entre equipos docentes y estamentos- son acciones fundamentales para construir la coherencia y la cohesión escolar de la institución así como su carácter de escuela situada en una realidad particular.

Que la evaluación es parte integrante del proceso de enseñanza- aprendizaje y puede pensarse como una actitud y un instrumento adecuado para orientar acciones futuras. Evaluar es reconocer lo positivo, valorar los pasos dados, tomar las decisiones que permitan superar las dificultades. La escuela busca crecer en una cultura evaluativa, pues la calidad educativa, en óptica de inclusión, es fruto de una producción colectiva que toma la evaluación como una variable que atraviesa el ámbito del proceso curricular, de las prácticas docentes, del funcionamiento del equipo de conducción y del proyecto institucional.

La escuela busca crecer en una cultura evaluativa, pues la calidad educativa en óptica de inclusión, es fruto de una producción colectiva que toma la evaluación como una variable que atraviesa el ámbito del proceso curricular, de las prácticas docentes, del funcionamiento del equipo de conducción y del proyecto institucional.

4. La escuela mercedaria como organización escolar

La escuela es un tipo particular de organización, definida por su misión particular. Su carácter católico y mercedario debe impregnar todos los niveles de su accionar, los estilos de participación y comunicación, los vínculos entre las personas, las opciones que asume y los proyectos que genera.

Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. Los proyectos que la escuela construye y actúa deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural, y con excelencia académica.

Del mismo modo, han de generar solidaridad y caridad con los más pobres. El acompañamiento de los procesos educativos, la participación en ellos de los padres de familia, y la formación de docentes, son tareas prioritarias de la pastoral educativa.²⁶

Es por ello que la escuela busca la creación y consolidación de distintas instancias de participación y corresponsabilidad para las familias, los alumnos y los docentes; así como la implementación de equipos de trabajo con sentido de subsidiariedad en el ejercicio de sus responsabilidades.

4.1. Una escuela como organización que aprende

El desafío de la transformación de la escuela, es un desafío a la capacidad de operar significativamente en las profundidades. Transformación de los sentidos, actuar en situación y en la turbulencia de las crisis. Transformación de la gramática escolar y de la gramática de cambio.

Este desafío de la transformación implica los siguientes movimientos:

Del conocimiento personal de las tensiones que genera la resistencia a los cambios, a un sentido colectivo en pos del cambio.

De la gestión escolar rutinaria y basada en el control, a la gestión escolar integrada e interactiva basada en la generación de conocimiento y aprendizaje.

De las competencias desaprovechadas, la individualidad y la dificultad, a la evaluación permanente, a la valoración de los saberes, la conformación de equipos de trabajo, y los procesos que generen conocimiento mediante la auto evaluación y la mejora continua.

La gestión educativa, como gestión del conocimiento, apunta a fortalecer los procesos mediante los cuales las personas, los grupos y la organización toda, asumen la responsabilidad, no sólo de enseñar sino, sobre todo, de aprender a enseñar mejor. Para ello articula diversas perspectivas: el aprendizaje organizativo, el planeamiento estratégico, la investigación-acción y la mejora de la eficacia escolar como herramientas teórico-prácticas que posibilitan el desarrollo de una gestión institucional transformada y transformadora, integrada e integradora.

En síntesis, creemos que las competencias fundamentales en las personas que formen parte y realicen el servicio de la animación en los equipos de gestión son:

Liderazgo en el carisma Mercedario

Liderazgo en el servicio de la animación

Liderazgo en el conocimiento

Liderazgo en el trabajo cooperativo y colaborativo

Liderazgo en la promoción de la evaluación como herramienta necesaria para la transformación

4.2. De la administración de la organización

Abordar la administración al servicio de la gestión implica articularla con el resto de las funciones, tareas y actividades que se desarrollan en la institución. Se puede entender a la misma como un medio que posibilite el desarrollo de nuestras comunidades educativas.

La administración debe ser pensada como el conjunto de acciones a través de las cuales se generan las condiciones necesarias para el desarrollo del Proyecto Educativo Pastoral Institucional. Dado que éste es el articulador de la vida escolar, la tarea administrativa no puede más que construirse conjuntamente con dicho proyecto. Por lo tanto supone acciones ligadas a:

La planificación,

La organización,

La toma de decisiones,

La dirección,

La coordinación y

La evaluación sistemática del proyecto.

El modelo administrativo tiene que ser abierto y flexible, de modo que responda a las demandas cambiantes de la sociedad en general y de la institución en particular, potenciando el desarrollo y el crecimiento de la organización. La escuela debe resignificar lo administrativo en función de lo pedagógico, como especificidad de las instituciones educativas, priorizando las necesidades emanadas del Proyecto Educativo Pastoral Institucional.

4.3. Una escuela que trabaja en red

Entender hoy la escuela como lugar social, es entenderla en red. Lo cual supone la articulación de diversos niveles de responsabilidad para llevar adelante tareas diferentes en forma interrelacionada y complementaria.

Otros sistemas, instituciones, servicios y programas educativos, sociales, sanitarios, psicoterapéuticos, pueden abordar las nuevas demandas emergentes, ya que estas cuestiones multidimensionales requieren un modelo de trabajo en red. No se trata de labores sustitutivas, sino de labores complementarias (familia, escuela y otros sistemas) que implican detenerse a escuchar las nuevas cuestiones que aparecen, las nuevas modalidades en la socialización de la infancia y la adolescencia, los nuevos modos de construcción de la subjetividad y la intersubjetividad.

Una escuela que trabaja en red promoverá y sustentará canales de comunicación fluidos, explícitos, formales e informales para que la información pueda ser compartida y resulte un articulador que promueva proyectos de intervención sociocomunitaria que respondan a las realidades de cada contexto.

4.4. Una escuela que reconoce el compromiso con la formación profesional de sus educadores.

La formación docente se presenta como un campo impostergable para confrontar posturas, para debatir opiniones, buscar nuevos caminos que orienten a los formadores de formadores y a los sujetos en formación a dar nuevos significados en sus funciones.

En este contexto, la escuela debe animar al docente a conformar comunidades de aprendizaje dado que él mismo es constructor y transmisor del patrimonio cultural en un sentido dinámico, dialogal y en constante retroalimentación. Estamos aludiendo no sólo al dominio de los contenidos disciplinares y a su abordaje didáctico, sino a una formación que contemple la riqueza de los significados de la cultura, entendida ésta como producción humana que trasciende el propio espacio y tiempo social.

La formación docente es un proceso permanente de búsqueda, individual y también grupal, de alternativas frente a los desafíos que se presentan en la tarea del enseñar y aprender.

Además, como escuela católica mercedaria asumimos el compromiso de crear espacios y tiempos privilegiados para que los diferentes actores institucionales, y en forma

particular los educadores, puedan profundizar en la riqueza carismática de la Orden, en su compromiso de discípulos y evangelizadores, en su vida como creyentes.

Vemos que todo lo que hemos reflexionado y trabajado nos sitúa en un momento histórico de nuestro caminar, haciendo de la educación una herramienta y campo de libertad, donde se juegan muchos intereses que pueden oprimir o posibilitar la libertad de las personas y de las comunidades.

Tenemos la gracia de poder reflexionar y trabajar en las realidades de cambio para crear espacios de libertad que nos comprometen con nuestros hermanos.

Que la vocación se haga tarea, que la tarea sea compromiso y el compromiso, vida entregada al servicio de los hermanos y hermanas que sufren cautividad.

Que María de la Merced, madre de la libertad y San Pedro Nolasco, quien encarnó los valores y los compartió, nos ayuden hoy y siempre para ser fieles a nuestro compromiso y perseverantes en esta tarea que se nos ha encomendado.-

1. Evangelización de las culturas

La cultura representa el modo particular con el cual los hombres y los pueblos cultivan su relación con la naturaleza y con los otros hombres, con ellos mismo y con Dios, con la historia y el trabajo, a “fin de lograr una existencia plenamente humana”.²⁷

Evangelizar las culturas es comunicar a los pueblos la Vida nueva en Cristo que enriquece y plenifica siendo a la vez enriquecidos por las expresiones y valores de la cultura de los pueblos. La Iglesia “trata de alcanzar y transformar, con la fuerza del Evangelio, los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación.” (DP 394)

La Iglesia, pueblo de Dios, cuando anuncia el Evangelio y los pueblos acogen la fe, se encarna en ellos y asume sus culturas.

2. Inculturación de la fe

“(…) la fe transmitida por la Iglesia es vivida a partir de una cultura presupuesta, esto es por creyentes vinculados profundamente a una cultura y la construcción del Reino no puede por menos de tomar los elementos de la cultura y las culturas humanas” (DP400)

El principio de encarnación reconoce como uno de sus criterios la intencionalidad y el esfuerzo de la Iglesia de “trasvasar el mensaje evangélico al lenguaje antropológico y a los símbolos de la cultura en la que se inserta” (DP404)

El Evangelio no está atado a una determinada cultura. Asume las diversas culturas y se expresa a través de ellas. Así, La Palabra de Dios sigue actuando en todas las culturas y lenguajes.

3. Identidad de la Escuela Católica

“La especificidad de la escuela católica está en colaborar con la construcción de un modo cristiano de ver la vida en todos los ámbitos: el saber, la relación, la organización”.²⁸

Las escuelas católicas se identifican por promover una educación:

*centrada en la persona humana en la que habite Jesús, transformador de su vida . Una persona capaz de vivir en comunidad compartiendo lo suyo para el bien de todos.

*que ofrezca el encuentro con la propia cultura descubriendo e integrando en ella la dimensión religiosa y trascendente.

Como bien señalaron los obispos latinoamericanos, “la educación es católica (cuando los principios evangélicos se convierten para ella en normas educativas, motivaciones interiores y, al mismo tiempo, en metas finales)”.²⁹

“La escuela es lugar de evangelización donde por imperativo de su propia misión ha de formarse la personalidad cristiana. Por ello un proyecto adecuado ha de tener en cuenta que la coordinación entre el universo cultural humano y el universo religioso se produce en el intelecto y en la conciencia creyente”.³⁰ De aquí se desprenden estas dos dimensiones interrelacionadas:

3.1. Evangelización del currículum

Contempla el educar en, desde y para la construcción de un proyecto de vida en fidelidad al Evangelio. La evangelización del currículum contempla acercarse a la comprensión de los saberes abriéndolos al misterio cristiano, en diálogo multidisciplinar.

“El proyecto Curricular será un Proyecto de Pastoral Escolar cuando se constituya en un discernimiento de la comunidad escolar para descubrir y proyectar pastoralmente la dimensión trascendente y evangelizadora que la misma actividad educativa tiene”.³¹

La escuela mercedaria elabora su currículum desde la perspectiva del Reino de Dios y del Evangelio: “... la educación en la fe será integral y transversal en todo el currículum teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos y misioneros suyos...”.³²

3.2. Evangelización de la vida cotidiana

El ambiente escolar es lugar de encuentro entre niños y adolescentes con adultos que educan desde un testimonio vital su adhesión a Jesucristo, en búsqueda incansable de la verdad. Ellos con sus actitudes educadoras “ayudan a formular las preguntas, sostener respetuosamente las interrogaciones sin acallarlas con respuestas demasiado fáciles, muestran su propia búsqueda”³³, promueven el diálogo, crean espacios de comunicación y participación, acogen con sensibilidad y responsabilidad las realidades de cada alumno y alumna.

Todos los miembros de la comunidad educativa están llamados a crecer en libertad y comunión. La escuela católica es lugar de discernimiento del propio compromiso, lugar de educación para la justicia, lugar de educación para el servicio (DP1027-1030)

En el proceso pastoral de la escuela se incluyen, los espacios celebrativos de la liturgia y la oración, las convivencias y los retiros, los proyectos solidarios y misioneros, el asociacionismo como participación en movimientos y/o grupos de la Orden, el anuncio explícito de la Palabra en la Catequesis y la Enseñanza Religiosa escolar.

3.3. Enseñanza religiosa escolar y catequesis

El punto 73 del Directorio Catequístico General expresa que “la relación entre la enseñanza religiosa escolar y la catequesis es una relación de distinción y de complementariedad” y agrega, tomando del documento Dimensión religiosa de la educación en la Escuela Católica de 1978 “Hay un nexo indisoluble y una clara distinción entre enseñanza de la religión y catequesis”.

La enseñanza religiosa escolar supone una organización con relaciones de índole pedagógica. Es impartida en una estructura creada para la educación. Establece un diálogo interdisciplinar entre el Evangelio y la cultura, incorporando el “saber de la fe” en el conjunto de los demás saberes.

La catequesis de la comunidad cristiana, es actuación eclesial, que convoca, anima y promueve “la comunión con Jesucristo”. Por ello su tarea fundamental es la de “ayudar a conocer, celebrar, vivir y contemplar el Misterio de Cristo”.³⁴

3.3.1. Catequesis.

La catequesis es un camino de crecimiento y maduración en la fe en un contexto comunitario-eclesial que da sentido a la vida. En efecto, por medio de la catequesis todos los hombres pueden captar el plan de Dios Padre-centrado en la persona de Jesucristo-en su propia vida cotidiana (Juntos para una evangelización permanente.⁵⁰)

La catequesis en la escuela se enriquece con la posibilidad de una catequesis de iniciación, de proyectos de catequesis familiar así como de experiencias catequísticas planteadas desde la pastoral vocacional, juvenil, docente como profundización del ministerio educativo, entre otras.

3.3.2. Formación religiosa o enseñanza religiosa escolar “está llamada a penetrar en el ámbito de la cultura y de relacionarse con los demás saberes. Como forma original del Ministerio de la Palabra, en efecto, la enseñanza religiosa escolar hace presente el Evangelio en el proceso de asimilación personal, sistemática y crítica de la cultura”.³⁵

La enseñanza religiosa escolar en tanto disciplina escolar, debe tener el nivel de sistematicidad, exigencia, seriedad y profundidad con el que la escuela presenta todos los saberes. Requiere que se la sitúe en un “necesario diálogo interdisciplinar”.³⁶

Se propone ayudar a mirar el mundo y la historia, los valores éticos y la relación con la naturaleza, el trabajo y los otros hombres, la política y todas las realidades humanas desde el Evangelio.

“El objeto de aprendizaje no es otro que la totalidad del hecho cristiano, con sus manifestaciones y sus sistematizaciones”.³⁷ Es espacio de investigación, de interrogación sobre el sentido de la vida, iniciación al lenguaje de los símbolos y descubrimiento del lugar de lo religioso en los pueblos y en el proyecto cultural de una sociedad.

Considerará la realidad de cada contexto escolar, de los alumnos creyentes, de aquellos que se encuentran en búsqueda y de los no creyentes, “mantendrá su carácter propio adquiriendo acentos diversos .Estos acentos dependen de las condiciones legales y organizativas, de la concepción didáctica, de los presupuestos personales de los educadores y de los alumnos y de la relación de la enseñanza religiosa escolar con la catequesis familiar y parroquial”.³⁸

4. Dimensión misionera de la escuela católica

La escuela católica, como auténtica comunidad eclesial y centro de evangelización, procura ser formadora de discípulos y misioneros. Busca colaborar en la construcción de un modo cristiano de ver el saber, las relaciones y las organizaciones.

5. Escuela e inclusividad

5.1. Principio de inclusión: es el reconocimiento de que nuestras formas de vida y cultura están permeadas por la existencia de otros, con sus derechos y sus particularidades, a quienes debemos aceptar y valorar en plano de igualdad y equidad de manera que hagan posible la convivencia y la felicidad. Equidad: significa poder dar a cada uno lo que necesita para arribar a metas básicas compartidas.

5.2. Integración educativa: es la posibilidad concreta de los alumnos con necesidades educativas especiales, de acceder al currículum de una escuela común, jerarquizando la flexibilidad de la enseñanza que permita a todos los niños trabajar juntos, según su desarrollo y ritmo de aprendizaje. Es un derecho no un privilegio y forma parte de la estrategia global de educación para todos.

5.3. Escuela Inclusiva: es aquella que puede contener a todos los alumnos de su comunidad. Según el acuerdo Marco para la Educación Especial (Consejo Federal de Cultura y Educación, Serie A, N°19): “se generaliza la idea de que todos los niños deben aprender siempre que sea posible, en el marco de la enseñanza común, independientemente de sus condiciones personales”.

5.8. Educación para la diversidad: significa entender al sujeto de aprendizaje como poseedor de características personales y por lo cual una metodología consecuente deberá ser respetuosa de ello y llevar adelante una serie de ajustes del currículum que posibilite a todos y cada uno de los sujetos de una población escolar, una oferta educativa adecuada a sus necesidades y características.

Referencias

- 1 Cf. Proemio de las Constituciones Americanas de 1272.
- 2 Cf. Constituciones de la Orden de la Merced (COM), nº 16.
- 3 Cf. Actas del XXXIV Capítulo Provincial de la Merced en Argentina 2005, p.74
- 4 Cf. EC33-34
- 5 Cf. EC 36.
- 6 Cf. DP 386
- 7 Cf. DP 1024
- 8 DP 1025
- 9 Pikaza, Xabier. Camino de Liberación. El modelo mercedario, Editorial Verbo Divino, Navarra, 1987 p. 253
- 10 Pikaza, Xabier ob.cit., p. 89
- 11 COM III, 16.
- 12 Pikaza, Xabier ob.cit., p. 254
- 13 Pikaza, Xabier ob.cit., p. 254
- 14 Pikaza Xabier, o.cit., p. 255
- 15 Cf..Orden de la Bienaventurada Virgen María de la Merced. Los mercedarios y la nueva evangelización. Mensaje del Capítulo General de la Orden de la Merced, número 63, Roma, 1992
- 16 Orden de la Merced. Ideario de los Centros Educativos Mercedarios, 1.4 Comunidad educativa, Argentina, 1994
- 17 Orden de la Merced. Ideario de los Centros Educativos Mercedarios , 1.6 Alumnos , Argentina, 1994
- 18 I Encuentro De Colegios Mercedarios de España, Poio, 1999
- 19 OM, Ideario de los Centros Educativos Mercedarios , 1.2. Identidad de nuestros Centros educativos, Argentina, 1994
- 20 OM, Ideario de los Centros Educativos Mercedarios, 2. Educación liberadora, Argentina, 1994
- 21Rodríguez Mancini, Santiago y Castagnola, Javier. Ideas para la construcción del proyecto curricular de una escuela en pastoral, Tomos 6 y 7.
- 22 Cf. DP 1307
- 23 Navarro Puerto, M^a. María y la libertad: una propuesta educadora.
- 24 V Conferencia CELAM 336
- 25 Ídem 332
- 26 V Conferencia CELAM 337
- 27 Aparecida 476
- 28 Castagnola, Cesca, Manzini. Levantar señales de esperanza..2001. Bs. As. Stella
- 29 Aparecida 336
- 30 Elizondo, F. La relación fe-cultura en el centro educativo. Misión Joven 1989
- 31 Catagnola, Cesca, Manzini. Levantar señales de esperanza. 2001.Bs.As. Stella
- 32 Aparecida 338
- 33 Elizondo, F. La relación fe-cultura en el centro educativo. Misión Joven 1989
- 34 DCG
- 35 Documento La escuela Católica citado en el punto 73 DCG
- 36 DCG 73
- 37 Catagnola, Cesca, Manzini. Levantar señales de esperanza. 2001. BsAs. Stella
- 38 DCG74



790 años de la Fundación
de la Orden de la Merced
1218-2008

472 años de la llegada
evangelizadora de los
mercedarios a la Argentina
1536-2008

415 años de la Fundación
de la Provincia Mercedaria Argentina
1594-2008